

PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastian: tres meses: 4 pesetas.—Pro-
vincias: tres meses: 4-50 pesetas.—Extranjero:
un año, 35 pesetas.—Ultramar: un año, 30 pe-
setas.

Número suelto: 5 céntimos

Director: E. DE LA PEÑA

La Libertad

PRECIOS DE INSERCIÓN

La LINEA: en cuarta plana, 10 céntimos;
en tercera plana, 20 céntimos; en primera pla-
na, 1 peseta; gacetas: 50 céntimos; comuni-
cas, de 1 a 25 pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Marcial, letra L
Administrador C. SANPERO

Año IV

TELÉFONO NÚM. 25

San Sebastian Viernes 22 de Julio de 1892

TELÉFONO NÚM. 25

Núm. 1253

JOH, NUESTRO RÉGIMEN

El Nervion, de Bilbao, dice que la actual Diputación provincial de Vizcaya no es muy aficionada a tratar sus asuntos en sesiones públicas, según se deduce del escaso número de sesiones que celebra. Pero su aversión se explica perfectamente, según el colega (aunque el art. 64 de la ley provincial es bien explícito), a juzgar por el final de la sesión del martes.

Hé aquí el hecho, tal y como lo refiere *El Nervion*:

«Suscitó el incidente el Sr. Galdiz, dando lectura a una carta en la que se decía que este era el momento oportuno para recabar de la Diputación el comienzo de las obras del manicomio de Bermeo.

El Sr. Palacio contestó que en este asunto del manicomio había varias dificultades, y que, antes de proceder a la subasta de las obras, era preciso llenar ciertas formalidades, tales como llegar a un acuerdo con el Municipio de Bermeo y obtener autorización del Gobierno.

Al llegar a este punto el incidente adquirió suma gravedad, y si no véanse las palabras que mediaron entre los Sres. Apoitá y Palacio, según el extracto que publica un diario de la mañana.

El señor Apoitá: Me extraño de que el señor Palacio se ponga así y se fije tanto en la autorización del Gobierno y mire tanto al ochavo, cuando en la Diputación precisamente se ha gastado tanto en los cimientos del palacio provincial y para este solamente se ha creado una oficina.

El Sr. Palacio: Pido la palabra para protestar en contra de lo que acaba de decir el Sr. Apoitá, cuando solo el es quien se descompona aquí, cuando se trata de hacer llevar el asunto por la carretera y no por caminos extraviados.

—Basta de esta discusión, dijo el señor presidente, al ver el sesgo que llevaban las cosas, y el asunto pasó a la comisión especial.

Parécenle tan graves a nuestro compañero las últimas palabras del Sr. Palacio, que juzga necesario que se expliquen, porque pudiera llegarse a creer que no todos los asuntos se resuelven en la Diputación como mejor conviene a los intereses de la provincia.

Y, en efecto, las explica *El Nervion* en los siguientes términos, que no tienen desperdicio:

«No nos resolvemos a afirmar que el Sr. Palacio tuvo o no tuvo razón al decir lo que dijo; pero algo semejante hemos pensado muchas veces con respecto al método administrativo que sigue la Diputación. Esta es, como hemos dicho al principio, poco aficionada a las sesiones públicas, como lo prueba el hecho de que anteaer celebró sesión después de una porción de días, y ya no volverá a reunirse Dios sabe hasta cuándo, y esto quizá se deba a la poca afición que hay en aquella casa a llevar los asuntos por la carretera.

En este caso, la carretera son las sesiones públicas, porque en estas, muchas veces, aunque no siempre, se discuten los asuntos, y puede el público formarse idea de cómo han sido resueltos.

Hace algunos días nos hacía observar un vecino nuestro que la prensa local se ocupaba mucho de todo cuanto afectaba al Municipio, y muy poco o nada de lo que concierne a la Diputación; y expresaba su creencia de que acerca de esta se puede hablar tanto o más que del Ayuntamiento.

También nosotros somos de esa opinión, lo contestamos, pero no crea V. que si no escribimos más acerca de la administración provincial, es por falta de voluntad: es porque nos es mucho más fácil seguir la pista a los asuntos que en la Diputación se resuelven, y llegar a conocerlos de una manera suficiente para poder escribir acerca de ellos. En el Ayuntamiento, por el contrario, todo es claro y transparente; puede uno enterarse de todos y cada uno de los asuntos; conocerlos en conjunto y en detalle, y de este modo estamos con respecto a las cosas del Municipio casi tan al corriente como los mismos concejales.

El método que se sigue en la Diputación es muy distinto: pocas sesiones; y cuando se presenta alguna cuestión que puede dar juego, sesión secreta. Solo así se comprende que hasta después de un año de haberse tomado el acuerdo, no se haya hablado una palabra del regalo inconcebible de 170.000 pesetas que la Diputación hizo al ferro-carril de Bilbao a Portugalete.

¡Friolera!

Si de primera intención ha dicho el diario bilbaíno lo que antecede, ¿qué diría si conociese todo lo que se tienen callado las Diputaciones provinciales vascongadas?

En fin, si para muestra basta un botón, con el de las 170.000 pesetas sobra para que el país vaya convenciéndose de que nuestro tan decantado régimen administrativo es una bendición de Dios.

Ni puede suceder otra cosa. Los poderes irresponsables son injustos. Estas Diputaciones provinciales, que pretenden ser nada menos que soberanas, han concluido con la autonomía municipal. No quieren que se les vaya de las manos el poder tiránico que, contra toda ley, ejercen. Ocultan cuanto hacen. Niegan cuentas al país, que es el ver-

dadero soberano, del estado de sus asuntos. ¿Qué cosas se sabrán el día que se haga luz en las oscuridades de ahora!

Gocemos, en tanto, las delicias de nuestro régimen especial, que permite la existencia del feudalismo económico, y regalitos inconcebibles.

ENTRE BURLAS Y VERAS

En la sección de su periódico que el maestro Ferreras titula *Al menudeo*, es decir, a las cosas menuditas, leímos ayer lo siguiente:

«UNA FRASE DE CASTELAR

El ilustre tribuno se halla actualmente en San Sebastian y siguió su sistema de no hablar de política.

Días pasados, hablando del viaje de la reina y de la oposición que hizo el Sr. Cánovas a la ida a San Sebastian de S. M., decían varios amigos que el Sr. Cánovas del Castillo distingue a aquella población con una profunda antipatía.

—Pues no lo comprendo, dijo el Sr. Castelar, porque es el único pueblo que no lo silba.

El Sr. Castelar hace frecuentes excursiones a los pueblos cercanos.

Hace bien el Sr. Castelar en no hablar de política.

Y si no hablase de las cosas de por aquí, obraría muy cuerdamente.

Cierto es que San Sebastian no ha silbado al Sr. Cánovas, y eso que San Sebastian es uno de los pueblos que más silban.

Digalo aquella carta que de aquí enviaron no hace muchos años al *Diario de Barcelona*.

En la cual se explicaba muy menudamente que aquí tiene el silbido marcadísima significación de alegría.

Para deducir que la reina había sido recibida con extraordinario contento, por cuanto a su paso resonaron muchísimos silbidos.

El Demócrata, órgano del general Lopez Dominguez, publicó anteaer un artículo titulado: *¡Viva la República!*

No se precipite el estimado colega, porque aun no ha llegado el momento de dar ese viva.

Mas, en fin, leamos el artículo.

Termina con estas palabras:

«Nosotros confiamos en la alta sabiduría de las instituciones, y entre tanto, protestamos del viva lanzado por el Sr. Ballesteró en la tarde de ayer, que sintetiza la primera victoria de los republicanos.

Y como respuesta a esa provocación de la Corona, debemos unirnos todos los monárquicos en un solo deseo, en una sola aspiración, gritando con tanto entusiasmo como ellos lo hicieron: ¡Viva el rey!

Pero, amigo *Demócrata*, ¿cómo quiere su merced que le crean los monárquicos, después del: ¡Viva la República! con que empezó su artículo?

Los equilibrios del colega fusionista se enderezan a pedir el poder para su partido.

Del cual dice que «ha prestado su patriótico concurso del Gobierno, sacrificando quizá su dignidad y su amor propio en beneficio de la Monarquía».

De modo que *El Demócrata* quiere que salgamos de Málaga para entrar en Malagon.

¡Valiente remedio!

No es eso lo que necesita el país. Harto de conservadores y de fusionistas, necesita que la República venga a enmendar los yerros de la Monarquía.

La Union Vascongada advirtió ayer que, «al paso que las minorías se han presentado divididas en la apreciación de la oportunidad, extensión y alcance del medio empleado para impedir la labor legislativa, la mayoría ha dado edificante ejemplo de su unidad, buen sentido y admirable disciplina».

¡Vaya!

Pero es lo triste que el país ha pagado las costas.

Porque la unidad, el buen sentido y la disciplina admirable de la mayoría, se han evidenciado en el té que le dió el ministro de la Gobernación, pagado, según dicen, con fondos del Estado.

El Fuerista se publicó ayer con la primera plana orlada de negro.

En conmemoración de la ley de 21 de Julio de 1876.

Habló un poquito de este asunto, y luego de Irlanda, recordando a Parnell, que tanto hizo por las libertades de aquella isla, para morderle.

¿Qué culpa tendrá el pobre Parnell de que Nocedal, olvidando sus promesas del año pasado, no haya reivindicado en toda su integridad los fueros vascongados y los de las demás regiones de España?

También *La Union Vasco-Navarra* se publicó ayer orlada de negro.

Dice el órgano de los almas de Garibay de la política, que de la pérdida de los fueros son más culpables que nadie quienes, «haciendo traición a la patria vascongada, renegando de ella, se afiliaron decididamente en las huestes de las banderías políticas».

A eso deben contestar los integristas, que pretenden ser la verdadera tía Javiera del fuerismo.

Nosotros tenemos bastante con recordar a los euskalerrriacos que (como les dijo el año pasado *La República*) «se consumen estérilmente en los deleites de una soledad ruinosas».

Ayer se habló en el Ayuntamiento de las pesetejas que se escaparon hace muchos meses en compañía del celador Gomez.

El letrado Díez de Isla, flor y nata de la andante caballería coalicionista liberal, pretendió con grandes instancias que esas pesetejas no vuelvan a las arcas municipales, sino que pasen a figurar en las partidas fallidas.

No, señor letrado; en las partidas fallidas, no.

En todo caso, deben figurar en las partidas,..... serranas.

Nuestra administración modelo no puede consentir tales fallos, a presencia de los forasteros que contemplan, admirados, tanta frescura.

A última hora, y como su alegato no convenciese al síndico, accedía el Sr. Díez de Isla a que el inspector de policía urbana reintegre las pesetas en cuestión.

Al cabo de tantos meses, esa solución es todo un poema.

Digno de ser recitado ante la Audiencia de lo criminal.

AYUNTAMIENTO

La sesión principió a las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Lizauriturry, con asistencia de muy pocos concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día.

Se procede al sorteo de vocales que en union con la Corporación han de constituir la Junta Municipal durante el próximo año económico, y resultaron elegidos:

Para la primera sección, D. Fermin Machimbarrena, D. Gregorio Manterola, D. José Blasco, D. Anselmo Itailade y D. Cándido Vidaguren.

Para la segunda, D. Fructuoso Gogorza, don José Ramon Sagastume y D. Joaquín Eche-nique.

Para la tercera, D. José Maria Arrillaga, don Luciano Mercader, D. Fidel Múgica y D. José Maria Ugarte.

Para la cuarta, D. Ramon Múgica y D. Miguel Barrena.

Para la quinta, D. Ignacio Echeveste.

Para la sexta, D. Ramon Machimbarrena.

Para la séptima, D. Antonio Ayestaran y don Alberto Matilla.

Para la octava, D. Bautista Recarte, D. Ramon Artola, D. José Cruz Echar y D. Domingo Urquia.

Y para la novena, D. Francisco Ochoa, don Manuel Elósegui, D. Luis Otaño, D. José Ostolaza y D. Antonio Verdejo.

— Oficio de gracias de la sociedad La Union Artesana por la subvención concedida para la función del mes de Agosto.

Enterado.

— Comunicacion del celador de Igueldo don Sergio Artesano, solicitando permiso para cultivar un terreno propio del Ayuntamiento, frente a la alcaldía de dicho barrio.

A Gobernacion.

— Peticion de D. Antonio Esnal para abrir un establecimiento de vinos en la calle de Fuenterria.

A Hacienda.

— Instancia de los Sres. Isaac Leon Hijo Mayor y hermano proponiendo asegurar en la compañía Le Monde los edificios de las nuevas escuelas de Amara y el Antiguo.

A la misma.

— Escrito de D. José Antonio Elizondo, manifestando la forma en que trata de extraer el sebo de las caballerías muertas y rogando se resuelva favorablemente su instancia para este objeto.

A la misma.

— Solicitud de D. Cayo Nájera para que se le señale terreno donde vender objetos de bisutería y quincalla.

A Gobernacion.

— Idem de D. Blas Perez para el mismo objeto.

A la misma.

— Idem de D. Juan Echaniz, a la plaza de farolero de la carretera de Ayete.

A la misma.

— Idem de D. Gregorio Ayerdi para que de comun acuerdo se eleve el precio de las raciones del pan para los presos de la cárcel, pues en otro caso se verá en la precision de dejar este servicio.

A la misma.

— Idem y planos de una galería que los herederos de D. Agustín Landaberea tratan de construir en la casa núm. 47 del barrio de San Martín Alto.

A Obras.

— Idem de D. Abelardo Butron, para que el Ayuntamiento procure que se abra la calle del 31 de Agosto en 11 metros y se regularice la de San Vicente, pues siendo el dueño principal de la manzana octava del Ensanche Oriental, desea presentar planos de varias edificaciones.

A la misma.

— Planos y presupuestos que remite la Junta de Beneficencia para obras de ampliacion en la Santa Casa de Misericordia.

A la misma.

— Comunicacion del señor gobernador civil solicitando las máquinas de extracción de materias fecales para limpiar los pozos negros de Ancho en Pasajes.

El Sr. Díez de Güemes dijo que la máquina está inservible, que precisamente se había pedido algunas piezas que eran necesarias para recomponerla, y que el Ayuntamiento resolvería.

Se acordó encargar al Sr. Luzuriaga, como persona competente, para que buscase a quien encomendar la obra, y después acceder a lo solicitado por el gobernador, siempre que sean de cuenta del Ayuntamiento de Pasajes los gastos que proporcione el servicio allí prestado.

— Se leyeron las siguientes certificaciones:

Del arquitecto municipal don José Goicoa, de que a D. Juan Azurmendi, contratista de las obras del Antiguo, se le puede abonar el 5.º plazo, o sean 5.448,75 pesetas.

A Hacienda.

Del mismo arquitecto, de que a D. Ramon Múgica, contratista de las obras de la cubierta de las Escuelas de Amara, se le puede abonar el primer plazo, que importa 9.800 pesetas.

A la misma.

Liquidacion del asfaltado de la acera de la calle de Andia, que arroja a favor del contratista D. Luis Bus, la cantidad de 1.180,02 pesetas, cuya mitad debe abonar la Compañía eléctrica.

A la misma.

Id. de id. de las aceras de las calles de Andia y Miramar, que arroja a favor del contratista don Bautista Uranga 1.176,07 pesetas, cuya mitad debe abonar la Compañía eléctrica.

A la misma.

Id. de id. de la acera de la calle del Principe, que arroja a favor del contratista 183,72 pesetas, debiendo abonar al Ayuntamiento D. Bautista Mufiagorri y D. Francisco Lerchundi 106,65 pesetas.

A la misma.

— Exposicion que dirigen los corregidos de los pinales de Alcalá de Henares a fin de que la Corporación nombre una comision que se acerque a SS. MM. y solicite indulto general con motivo del 4.º centenario del descubrimiento de América.

El Sr. Elósegui dijo que no le parecia correcto que una corporación puramente administrativa se dirigiese a los poderes en solicitud de indultos; pero que, no obstante, acataría la resolución del Ayuntamiento.

Los señores Nefean y Salazar abogaron por que se accediera a la solicitud de los presos, y se nombró una comision especial para que presentara a la reina el deseo del Ayuntamiento, compuesta de los señores Lizauriturry, Elósegui y Salazar.

— En seguida se leyeron los siguientes informes de la comision de Gobernacion:

— Reglamentando el establecimiento de barracas en el paseo de la Zurriola y en el triángulo frente a la calle de Miramar.

El Sr. Nefean preguntó qué objeto podrian tener las barracas del triángulo, porque en el informe de la comision no se especifica, así como se hace con las de la Zurriola.

El Sr. Díez de Güemes dijo que las del primero serian solo para ventas, y las de la Zurriola para ventas, espectáculos y refrescos.

El Sr. Otero manifestó que constante con su opinion de la sesión anterior, creia que no debian tolerarse barracas para ninguna clase de venta de objetos, porque esto es perjudicar a los propietarios y al comercio.

El Sr. Díez de Güemes expuso que el pensamiento era el de que se establezcan las barracas para refrescos o espectáculos, durante tres meses, y para la venta de quincalla, bisutería, cerámica, etc., podia fijarse un plazo de quince dias, tal como del 1.º al 15 de Septiembre, fecha en que el comercio ha hecho ya todas sus ventas de verano, y no saldría perjudicado.

Insistieron ambos e intervinieron los señores Marticorena, Salazar, Isla, Echevarria y Macazaga, y después de una larguísima discusion, que el presidente cortó a campanillazos, se puso a votación y fué aprobado el informe por 10 votos contra 4.

— A los planos presentados por D. Alfonso García de la barraca que trata de construir para vender objetos durante el verano.

A lo acordado.

— A la petición por D. Benito del Cerro, de lugar donde expendir géneros de loza.

A lo acordado.

— A la petición por D. Guillermo Fernandez,

de lugar donde colocar una barraca para vender objetos de quincalla y bisutería.

A lo acordado.

— A la de D. Camilo Muñoz para el mismo objeto.

A lo acordado.

— A la de D. Aniceto B. Blanco, de autorización para venta de bebidas en el triángulo frente a la calle de Miramar.

Aprobado.

— A la de D. Bautista Muñagorri y D. Francisco Lerchundi para la colocación de un farol de gas en la calle del Príncipe.

Aprobado.

— A la de D. Nicolás Domínguez para colocar una barraca donde exponer un invento desconocido.

Aprobado.

— A la de D. Antero Carvalho, para colocar una barraca donde exponer un Ciclorama.

Aprobado.

— A la de D. Vicente Rubio para colocar una caseta donde expendir géneros de bisutería y quincalla.

Aprobado.

— A la de D. Francisco Elola para colocar una mesita, de 6 a 9 de la mañana, a la salida del mercado de San Martín, para la venta de ensaimadas.

Aprobado.

— A la de D. Juan Martínez para limpiar calzado en la vía pública.

Aprobado.

— A la instancia de D. Francisco Nieves, de la plaza de farolero del camino de Ayete.

Aprobado.

— A la de D. José Antonio Urrestarazu, de la misma plaza de farolero.

Aprobado.

— A la de D. Felipe Lobeto, de la misma plaza.

Aprobado.

— Al ruego que algunas vendedoras del Mercado de San Martín dirigen para que se les permita usar de pesas en sus ventas, conformándose a pagar el impuesto correspondiente.

El Sr. Marticorena, dijo que algunas de estas vendedoras le había manifestado que de no acceder el Ayuntamiento a lo que piden, estaban dispuestas a quemar el Mercado.

No hubo conformidad entre los concejales y se resolvió que el informe pase al oficial letrado, con los señores Isla y Elósegui para estudiar el asunto legalmente, y que la comisión vuelva a dictaminar luego.

El Sr. Güemes opinaba que no hay derecho ninguno para prohibir a las vendedoras del mercado el uso de pesas y medidas, siempre que estas sean del sistema métrico decimal, pero el señor Isla no opinaba lo mismo, y de ahí surgió la discusión y el acuerdo recaído.

De la comisión de Fomento se aprobaron dos informes.

— A la comunicación del director del Laboratorio presentando la memoria de los trabajos realizados en aquella dependencia en el año económico de 1891-92.

— Respecto de la real orden del ministerio de Fomento, referente a la creación de 4 becas en el Instituto provincial con bienes legados por don Pedro Antonio Escorza.

— Del oficial letrado respecto de la real orden recaída en el asunto referente a la puerta del establecimiento de Piscicultura.

Quedó ocho días sobre la mesa.

— Se leyó una comunicación de la Comisión provincial, referente al asunto del celador municipal Gomez, negando el fallo hasta la revisión total de las cuentas municipales.

El Sr. Díez de Isla dijo que esa cuenta podía darse por fallida provisionalmente, ateniéndose a las resultas.

El Sr. Salazar se opuso, porque como síndico no podía visar una partida y darle como buena o como fallida, en la exposición provista de que la eche abajo la Diputación.

El Sr. Díez de Isla pretendió que en último término podía serle descontable al inspector señor García.

Y, por fin, a propuesta del Sr. Echevarría, se acordó que el asunto vuelva a la comisión de Gobierno interior, para nuevo examen.

— El Alcalde dijo que en vista de que el día 25 del corriente son los días de la reina, proponía se siguiera la costumbre de que el Ayuntamiento lo celebre con iluminación, música, fuegos artificiales y cecén-zusco.

Acordado.

— En seguida dió cuenta al Municipio de que D. Luis Bruguera, con motivo del nacimiento de un nieto suyo, le había enviado 1.000 pesetas para repartirlas a los pobres de la ciudad.

— El Sr. Otero pidió que se anunciaran las regatas acostumbradas todos los años y con iguales premios, para el día 8 de Setiembre.

Acordado.

— El Sr. Díez de Güemes dijo que el empresario de la Plaza de Toros de Puenteerrabía le había significado el pensamiento de enviar las carnes muertas en las corridas del 24 y 25 para expendirlas en San Sebastián.

El veterinario municipal se opone, añadió porque en este tiempo está prohibido sacrificar en el matadero esa clase de ganado; pero hay que tener presente que esos toros no son toros que se matan, sino que más bien se mueren. (Grandes risas.)

Señores, digo esto, porque no se conciben las corridas de toros sin matarlos, y esto puede considerarse como una muerte natural; no como el sacrificio del matadero. Por eso creo que no debe haber inconveniente en aceptar que se venda aquí aquella carne, después de revisada por el veterinario, y anunciando con un letrero su procedencia al público.

Acordado.

— El Sr. Elósegui presentó un escrito pidiendo que se pase una comunicación a los dueños de cafés, recordándoles el impuesto que deben satisfacer por las mesas que tienen colocadas en la calle.

— El Sr. Otero pidió que se autorice a la comisión de Fomento, en vista de que el Gran Casino tiene cerradas sus puertas, y por lo tanto, no verifica los espectáculos, con que otros años daba animación a San Sebastián, para que disponga de 4.000 pesetas del fondo de espectáculos para fuegos artificiales del parque de Alderdi-eder.

Aprobado.

— El Sr. Acha dijo que están terminadas las

obras de construcción de las Escuelas del Antiguo, pero carecen del necesario abastecimiento de agua, y que sería conveniente colocar zócalos en las habitaciones para la mejor conservación de las mismas. Otro tanto ocurre en las escuelas de Amara, y para todas ellas creía necesario que se haga un presupuesto.

Al arquitecto.

— El Sr. Marticorena pidió que se estudie la construcción de una rampa en el murallón de la Concha, que dé acceso a la playa de hombres, cuya necesidad, además de otras veces, se ha evidenciado en el temporal de anteayer impresionablemente.

A la comisión de Obras.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

EXTRANJERO

ALEMANIA

BERLIN 20.—Se ha convenido un programa de ovaciones para el viaje de vuelta del príncipe de Bismarck, que va a recorrer de nuevo gran parte de Alemania antes de volver a Friedrichsruh.

Después de su visita a Jena, con cuyo motivo habrá grandes fiestas universitarias, el ex-canciller irá a Stuttgart y Coburgo.

— En el mundo oficial se niega el propósito de rebajar los derechos que los cereales rusos satisfacen a su entrada en Alemania.

— En Grevenbroich del Rhin ha habido violentas manifestaciones antisemitas contra algunos comerciantes. Los desórdenes llegaron al cementerio judío, muchas de cuyas tumbas fueron destruidas.

— Se ha firmado en Alejandría el tratado de comercio entre Alemania y Egipto.

AUSTRIA-HUNGRIA

VIENA 20.—Se desmiente que el conde de Taaffe se haya agravado.

— El ministro de Hacienda ha ordenado que los derechos de Aduana se satisfagan precisamente en oro o plata.

ITALIA

ROMA 20.—Ayer noche murió el ex-ministro de Hacienda, Sr. Ellena, a consecuencia de una afección al corazón. Aun no había cumplido 50 años. Era proteccionista, y a él se debió en gran parte la ruptura de las relaciones comerciales con Francia.

CATANIA 20.—La erupción del Etna recobró ayer tarde toda su intensidad.

Borelli, Belpasso y Nicolosi no corren peligro inmediato.

El Banco de Sicilia ha enviado un socorro de 10.000 pesetas. Los efectos de la erupción reducen a la población a la miseria. Las autoridades reparten diariamente socorros de víveres, pan y sopas.

La noche pasada, las casas vacilaban sobre sus bases. Las puertas y las ventanas de las habitaciones están quebrantadas, y los cristales rotos.

Los habitantes, aterrorizados, colocan en las viñas imágenes de santos.

En el sitio nombrado el Atrio del Cavallo corre abundante la lava, y las escorias frías han formado un cono de 30 a 35 metros, de donde se desprende lava acompañada de vapores y fuego. Por la noche, el espectáculo es muy pintoresco. El antiguo cráter arroja mucha lava ardiente y fragmentos de rocas.

El profesor Palmieri, que sigue con atención los fenómenos que presenta actualmente el Vesubio, los atribuye a la erupción actual del Etna, relacionada con aquellos.

ROVIGO 20.—Un terrible ciclón que se desencadenó hoy sobre Polesella, lo ha asolado todo en el espacio de un kilómetro. Hay destruidas 40 casas, entre ellas la del Ayuntamiento, y las demás están resentidas. Han muerto 2 personas y 6 están heridas.

SANTA SEDE

ROMA 20.—El cardenal Annibale se halla enfermo gravemente en un pueblecillo de los alrededores de esta ciudad.

INGLATERRA

LONDRES 20.—La Cámara de los comunes se compondrá de 358 home rulers y 314 unionistas. Los home rulers se descomponen así: 266 gladstonianos, 9 representantes del trabajo, 72 nacionalistas y 9 parnellistas.

Y los unionistas, en 270, conservadores y 44 liberales unionistas.

Mayoría para el home ruler: 42 votos.

— Los obreros que trabajan en las construcciones marítimas de Sunderland están a punto de declararse en huelga, porque se les anuncia una rebaja en los salarios, que oscila entre 5 y 6 por 100.

— Cuatro discípulos de la Escuela técnica de sir Edmund Currie atravesaron ayer el estrecho de la Mancha en un bote con remos. Salieron de Folkestone a las 5.30 de la madrugada y llegaron a Boulogne a los 10.50. El mar estaba en calma.

BÉLGICA

BRUSELAS 20.—En la Cámara de los representantes, el Sr. Melvaux ha interpelado al Gobierno acerca de las medidas tomadas para impedir la introducción del cólera.

El ministro Sr. Bruyn contestó que se ha tomado todo género de medidas para impedir el contagio por las vías marítima o terrestre.

SUECIA Y NORUEGA

El rey Oscar ha encargado de formar Gabinete al Sr. Stang, ex-presidente del Consejo.

RUSIA

PARIS 20.—Resultado de los informes recibidos por la Comisión internacional del Congreso de los ferro-carreiles, que la situación sanitaria de Rusia no justificaría el aplazamiento de la próxima reunión de dicho Congreso, señalada para el 20 de Agosto próximo.

MOSCÚ 20.—Se ha abierto una información para averiguar de dónde salió la noticia de que el cólera se había presentado en Moscú.

Parece que la noticia la echó a volar en la Bolsa una persona, que ha sido expulsada.

ESTADOS-UNIDOS

WASHINGTON 20.—Se ha llegado a un arreglo satisfactorio para ambas partes, entre Chile y los Estados Unidos, acerca del asunto del *Baltimore*. Chile pagará en oro 75.000 dólares, que serán repartidos a los heridos de la tripulación del *Baltimore*, y a las familias de los dos marinos muertos.

FRANCIA

PARIS 20.—En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Sr. Carnot, se trató de las negociaciones comerciales con Suiza y de otros asuntos.

— Mañana sale para Fontainebleau el presidente de la República.

La mayor parte de los ministros saldrán de París a fines de esta semana.

BULGARIA

SOFIA 20.—El discurso pronunciado por el señor Karavelof ante el consejo de guerra ha causado gran efecto, no solo sobre los oyentes, sino en toda la ciudad. No fué un informe forense, propiamente dicho. Karavelof repitió que los pretendidos cargos invocados contra él eran muy poco concluyentes para que necesitase defenderse. Su discurso fué verdaderamente político, y abundante en reminiscencias personales.

Insistió en que Panitza y él llegaron a vías de hecho en la cárcel. Por consiguiente, no se le puede acusar de haber querido vengar la muerte de aquél. Si esa venganza ha sido realmente el móvil del asesinato de Belchev, el crimen solo es imputable a macedonios, que no conocían al señor Stambulof.

Cuanto a su programa político, Karavelof recordó altivamente que ha sido presidente del Consejo, y que expondrá su política a la Corona, si ésta le consultase. Evocó después su pasado, y protestó solemnemente de haber tomado parte en ninguna de las conspiraciones mencionadas por la acusación, ni contra el príncipe de Battenberg, ni contra la regencia, ni contra el soberano actual. Mientras estuvo en el poder, procuró dar al ejército una organización nacional, aun a riesgo de disgustar a Rusia y de provocar conflictos con esa misma potencia, cuyo seide se le acusa de ser hoy.

Karavelof habló muy poco de su larga detención, y se esforzó por separar su causa, exclusivamente política, de la de los complicados implícitamente de una manera positiva en el asesinato de Belchev.

El consejo de guerra se retiró a deliberar, y después de diez horas de deliberación dictó sentencia.

Millarof, Popof, Georgief y Alejandro Karagolof han sido condenados a muerte.

Se impone la misma pena a Lepavtzof, pero se le conmuta por cinco años de prisión.

A Vasilief, Djudjof y Bobekof se impone nueve años de prisión; a Kitantchev, tres; a Velikof, quince; a Staihof, diez y seis meses.

A Karavelof, cinco años.

Se absuelve a los demás procesados.

EL CÓLERA

Las últimas noticias que hallamos en la prensa extranjera son las siguientes:

«En las estaciones austriacas de Szczakawa, Brody, Podwolczyska y Nowosicica ha principiado a funcionar la inspección de los viajeros y equipajes procedentes de Rusia, para impedir la propagación del cólera en Austria-Hungria.»

— En la provincia de Saratov, región del Volga, han estallado algunos desórdenes graves. El hospital fué saqueado y su médico asesinado.

El ministro del Interior mandó fijar un bando anunciando que todo desorden nuevo, o tentativa que se hiciere, será reprimido por la fuerza armada, y los culpables castigados y juzgados militarmente.

— El parte médico hace constar que en el día 15 ocurrieron en Rostov del Don 35 casos de cólera y 13 defunciones; en Azof, 18 y 9 y quedaron enfermos 22 atacados; en los alrededores de esta ciudad ha disminuido la epidemia.

El día 16 hubo en Tsaritsine 130 casos y 70 defunciones; el 17, en Astrakan, 268 y 182 defunciones; en Saratov, 100 y 78; en Samara y sus alrededores, 56 y 45; en Kazan, 2 y 1; el 18 en Voronej, 4 y 2; en las estaciones de la línea de Rostov a Voronej, 35 y 12.

— El czar ha publicado un decreto respecto de las mercancías procedentes de Asia. Las lanas, los algodones y otras mercancías serán desinfectados. La importación de pieles y de frutas verdes, a excepción de los limones y de las granadas, queda prohibida. Los viajeros quedan sometidos a una cuarentena de 7 días.

Los periódicos rusos dicen que la existencia del cólera, que hace unos días se anunció en Mesopotamia, acaba de ser declarada oficialmente en Persia en la provincia de Satzavar.

En Nijmi-Norgorod se han terminado todos los trabajos sanitarios; el lazareto flotante ha empezado a funcionar bajo la inspección del doctor Aurep.

Los barcos de que se compone fueron impregnados de nafta y recubiertos de una untura de aceite, a fin de aislarlos del agua corriente. Las ropas y demás objetos infestados serán destruidos dentro del lazareto.

EN LOS FRONTONES

Fiesta Alegre

El partido del martes fué jugado por el Zurdo de Hernani y Chitivar, blancos, contra Cesáreo Martín y Ozoro (mayor), azules.

Resumiéndolo, dice *El Correo*:

«El partido resultó bastante aburrido, pues aunque los dos bandos se igualaron infinidad de veces, ni se pelotearon los tantos, ni se hicieron esas jugadas de mérito que estamos acostumbrados a presenciar en otros partidos.»

Los catadráticos sufrieron otra nueva derrota; por cierto que, según oímos decir, perdieron bastantes miles de pesetas.

Ganaron los azules por cuatro tantos.

Los corredores siguen el servicio de unos cuantos jugadores, sin que se pueda conseguir que al resto del público, que tienen el mismo derecho, se le atienda.

No tendría medio la empresa de evitar estos abusos.

Deusto

Leemos en *La República*:

«Prescindiendo de las alteraciones que por causas imprevistas puedan surgir en la combinación del cuadro de pelotaris contratados para jugar los partidos de abono anunciados en el fronton de Deusto, damos a continuación la combinación de los tres primeros concertados.»

En el 1.º de abono contendrán Irun y Tandilero contra Portal y Tacolo.

En el 2.º, ó sea el día 14, lo harán Muchacho y Tandilero contra Irun y Portal.

En el 3.º, Portal y Muchacho contra Tandilero é Irun.

En el partido siguiente, ó sea en el 4.º de abono, anunciado para el día 20, vispera del día de corridas, tomará parte el Chiquito de Abando acompañado siempre con pelotaris de primera.

Además de lo anunciado, tal vez jueguen algunos otros partidos entre semana; mas la empresa ha resuelto que estos serán fuera de abono.»

NOTICIAS

Convocatoria

Se convoca para mañana sábado, a las nueve de la noche, a todos los republicanos federales de San Sebastián, a una reunión que se verificará en la calle de Garibay, número 4, entresuelo, a fin de tratar asuntos de su partido.

Se suplica la puntual asistencia. — *Fernán Elorrio*. — *Ramon Nouvilas*.

Fronton de Rentería

Gran partido para esta tarde, a las cinco menos cuarto, entre el Manco de Villabona y Victoriano Gamborena contra Félix Uranga y Salsamendi.

Ayer tarde se verificó en la cárcel del Antiguo un carco entre los marineros alemanes: procesados por los sucesos del muelle, y los heridos en la refriega.

El cónsul de Alemania en esta ciudad acompañó en este acto al Sr. Ruiz del Castillo, juez de instrucción.

Café de la Alameda

Con motivo del concierto que dió anoche el cuarteto *El Turia*, el café de la Alameda se vió toda la noche lleno de bote en bote de un público entusiasta que aplaudió frenéticamente a los notables artistas.

Esta noche se dará un segundo concierto bajo el siguiente programa:

Primera parte.—1.º, sinfonía de *Guillermo Tell*, Rossini; 2.º, fantasía de *Aida*, Verdi; 3.º, *Toujours ou jamais* (valse), Vaidtfeul.

Segunda parte.—1.º, óverture de *Poeta y Aldeano*, Suppé; 2.º, *Spirto Gentil* de *La Favorita*, Donizetti; 3.º, jota de *La Bruja*, Chapi.

La reina no recibió ayer oficial ni particularmente con motivo de su cumpleaños.

Al medio día despachó con el ministro de jornada.

El crucero *Conde de Venadito*, que se esperaba hacia días, fondó ayer de madrugada en el puerto de Pasajes.

Tan luego como haya hecho carbon, vendrá a la bahía de la Concha.

Se encuentran ya en San Sebastian la marquesa de la Laguna y sus preciosas hijas.

Asado vivo

Los vecinos de Belmez vieron en las primeras horas de la mañana del domingo unas llamas que salían del camino llamado Cabeza de Vaca.

Al principio creyeron que sería de algún incendio producido en el campo, pero poco después oyeron los lastimeros quejidos que daba el vecino Gabriel Vaquerizo, de 25 años de edad, que corría a refugiarse en la población.

El infeliz llegó desahogado, completamente desnudo y con horribles quemaduras.

Segun versiones fidedignas, aprovechando Vaquerizo un descuido de un sujeto llamado Diego Arellano, cogió la llave del polvorin de éste, situado cerca del expresado camino, y entró en él, encendiendo al propio tiempo un fósforo, con tan mala suerte, que se inflamó la considerable cantidad de pólvora que había en el polvorin.

El fuego se comunicó inmediatamente a las ropas de Vaquerizo, que ardió mientras éste huía.

Fueron de tal gravedad las quemaduras que sufrió el infeliz, que falleció a los pocos minutos.

Del polvorin no han quedado más que escombros; se hallaba construido en terrenos del Municipio, el cual hacia tiempo que acordó la demolición de él, pues consideraba peligrosísima su existencia en un paraje tan frecuentado como parece ser el sitio donde estaba enclavado.

Al reconocerse el lugar del suceso por el Juzgado municipal, se ha encontrado la piel entera, con uñas y todo, de una mano del desgraciado Vaquerizo.

Dicha piel semejava la forma de un guante, y da horror pensar lo que el desdichado sufriría al desprendérsela.

Nadie sospecha los motivos que pudieran inducirle a entrar en el polvorin.

En el Boulevard

La banda municipal ejecutará esta noche, a las nueve, las siguientes piezas:

- 1.º *Fubileo* (pasodoble).—Carl.
- 2.º *El rey Esteban* (óverture).—Beethoven.
- 3.º *Das Liebesmahl der Apostel*.—Wagner.
- 4.º *Pizzicato* (gavota).—Latan.
- 5.º *Tesoro* (valse).—Straus.
- 6.º *Retreta austriaca*.—Keler-Bela.

Un café

Anteanoche se presentó en la inspección de policía una desdichada madre con su hija, niña de 7 años de edad, a la que un bárbaro había atropellado del modo más infame. La pobre criatura fué curada en el cuarto de socorro por el doctor Usandizaga.

El autor de semejante villanía, que se llama

Miguel María Otegui y Arocena, fué detenido y entregado al Juzgado de Instrucción.
Según consta en el parte oficial, parece que no es la primera infamia de ese género cometida por ese hombre.

Como ayer anunciamos, hoy llegará en el expreso de Madrid el ministro de Estado, duque de Tetuan, que acompañará a la reina durante su permanencia en San Sebastián.
El de Gracia y Justicia saldrá para Madrid el domingo próximo.

Mañana llegará a esta ciudad, para pasar una temporada, el ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo.

Las mujeres que hieren

En el camino del Monte Olivete (Valencia) fué herida hace pocos días una mujer llamada Josefa Ballester por una joven de diez y ocho años, clavándole en la espalda una espada cuando marchaban desafiadas, una en pos de otra, a dirimir una cuestión sostenida a consecuencia del robo de algunas prendas que la segunda le había hecho a la primera.

La novela de Lourdes

El célebre novelista francés Emilio Zola está preparando una nueva novela acerca de Nuestra Señora de Lourdes.
Irà a Lourdes en Setiembre para estudiar el natural las peregrinaciones a dicho lugar y el neocatólismo.

Jai-Alai

PRIMER PARTIDO DE ABONO

Gran partido para el domingo 24, a las cinco menos cuarto, entre Vicente Elicegui y Victoria no Gamborena, contra el Manco de Villabona y Tacolo.

Se jugará con diez pelotas finas de M. Sainz, a saca todos de los siete cuadros.

El despacho de billetes, el domingo de nueve a una, en el café de la Alameda, y en la Plaza de las tres en adelante.

Los señores abonados pueden recoger el abono el sábado y domingo en el café y horas indicadas.

Ayer fué curado en el cuarto de socorro un niño de corta edad, que sufrió una caída en la calle.

Las traineras de nuestro puerto trajeron en el día de ayer bastante cantidad de sardina, y de mejor calidad que en los días anteriores.

Los precios alcanzados fueron de 7 a 9 pesetas el millar.

Para Francia hubo poca exportación, porque nuestros pescadores se resisten a pagar los excesivos derechos de Aduana.

Nuestro querido amigo Sr. Jornet, ha tenido esta madrugada, a las dos y cuarto, el dolor de ver morir a su hijo Leoncio, hermoso niño de cuatro años, víctima de rápida enfermedad.

Enviamos de todo corazón a la atribulada familia de nuestro amigo la expresión del sentimiento que nos causa el triste suceso que le aflige.

Carzo-ibai

Este acreditado restaurant, situado en el punto más pintoresco de Rentería, se verá hoy concurridísimo con motivo de la festividad del día.

La fama que ya tiene adquirida nos excusa de recomendaciones, por ser la mejor de todas lo excelente de su servicio y lo módico de sus precios.

En los pasillos del Teatro del Circo, durante la representación de *La Sonámbula*, se le extravió anteanocho a un caballero una cartera que contenía algunos documentos de interés para su dueño, pero de ningún valor para la persona que pueda haberla encontrado.

Se ruega a esta que la entregue en nuestra Administración, ó bien en casa del mencionado caballero, en donde se le gratificará.

La compañía cómica-lírica que actúa actualmente en Pamplona ha solicitado el Teatro Principal.

También lo tiene pedido otra compañía en la que figura el célebre tiple doña Dolores Franco de Salas, y una compañía de ópera francesa.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cos-Gayon, estuvo ayer tarde, acompañado del presidente de la Audiencia, en la cárcel del Antiguo, y visitó una por una todas las dependencias del establecimiento.

La reina firmó ayer los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Nombrando comandante del *Nautilus* al capitán de fragata D. Fernando Villamil, y concediéndole la cruz del Mérito naval de segunda clase.

Nombrando comandante en comisión de la carabela *Santa María* al de igual clase D. Víctor Concas.

Concediendo la cruz blanca del Mérito naval a D. Pascual Cervera, director de los Astilleros del Nervion.

Y disponiendo que cese en la comandancia de ingenieros de la Carraca, D. Julian Juarez.

Puerto de Pasajes

Buques entrados ayer:
Vapor *Sephora*, de Burdeos, con carga general.
Id. *Narya*, de Avilés, con mineral y zinc.

Salidos:
Vapor *Alfonso*, para Bilbao, en lastre.
Id. *Corine*, para Burdeos, con vino.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

DÍA 20 DE JULIO DE 1892	
Entrados.....	670
Salidos.....	430
Aumento.....	240
Existencia anterior.....	4774
Existencia.....	5014

TELEGRAMAS

MADRID 20, 11 noche.

Recibido el 21 a las 5-20 de la tarde.

Una boda

Mañana se verificará el enlace de la señorita Esperanza Sagasta con el diputado señor Merino.

A las tres de la tarde saldrán en el sur-expreso para Francia.

Según tasación de los peritos, se eleva a un millón de pesetas el valor de las alhajas regaladas a la novia.

Sagasta

El Sr. Sagasta, además de ir a Asturias, ha contraído con el Sr. Becerra el compromiso de visitar Galicia.

El viaje será político.

Antes de ello, el Sr. Sagasta tomará aguas en el balneario de Borines.

MADRID 21, 12-15 madrugada.

Recibido a las 2-50 tarde.

Las minorías republicanas

En la reunión celebrada por las minorías republicanas, el Sr. Pi insistió mucho en renunciar la presidencia parlamentaria de aquellas.

Después de amplio debate, las minorías se negaron a aceptar la dimisión, invistiéndole de un unánime voto de confianza.

Para ratificar el acuerdo, celebraron todos después un fraternal banquete en los jardines del Retiro.

Como acuerdos privados, se convino que el Sr. Pi se entienda directamente, en lo sucesivo, con el Sr. Pidal; que cuando en las reuniones de las minorías no haya bastante número, prevalezca la opinión del Sr. Pi; que se escriban los acuerdos.

Reformas de Gracia y Justicia

Ha sido jubilado el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Igon.

Dícese que le reemplazará D. Emilio Bravo.

Se suprime el Juzgado de Instrucción de Azpeitia.

A la Audiencia de San Sebastián irá don Abdon de Paz, continuando los actuales magistrados.

MADRID 21, 9-15 noche.

Romero Robledo

El lunes irá a San Sebastián el Sr. Romero Robledo.

Sus amigos niegan que piense ir al extranjero.

Dicen que se limitará a pasar ahí una temporada.

A la sanción

La mesa del Senado salió hoy para San Sebastián, con objeto de presentar a la sanción varias leyes.

La boda de hoy

La boda de la señorita de Sagasta ha revestido caracteres de manifestación popular, pues durante la ceremonia numeroso público rodeaba el edificio, obligando a los novios a presentarse al balcón, aplaudiéndoles, y haciendo que los músicos ambulantes ejecutasen el himno de Riego.

El cólera

Telegrafían de Ajaccio (isla de Córcega) que ha ocurrido en aquella ciudad un caso de cólera.

Sagasta

El lunes saldrá para Asturias el Sr. Sagasta.

MADRID 22, 1-55 madrugada.

Aplazamiento

La Mesa del Senado aplazó para mañana su marcha a esa.

Conferencia

Es probable que el domingo lleguen ahí, con objeto de conferenciar con el señor duque de Tetuan los delegados-negociadores del tratado, de París.

Nombramiento

Considérase indudable el nombramiento del Sr. Bravo para la presidencia del Tribunal Supremo.

De viaje

Ha salido para esa el duque de Tetuan. En el mismo tren va el Sr. Leon y Castillo, con dirección a Aguas-Buenas.

TELEGRAMAS

DE LA CAISSE MOBILIÈRE

CAPITAL: Un millón de francos

4, Boulevard des Italiens, PARIS

AGENTES EN SAN SEBASTIAN

NAU Y PALMARINI

Churrucá 8, pral.

Paris 21 de Julio.

(Cotizaciones medias)

Francés 3 por 100 antiguo.....	98 40
Español 4 por 100 exterior.....	61 718
Portugués 3 por 100.....	23 518
Turco 4 por 100.....	20 37
Banco otomano.....	566 12
Norte de España.....	168 25
Madrid Zaragoza Alicante.....	185 00
Rio Tinto.....	404 00
Tharsis.....	119 36
Buenos Aires, día 06, oro.....	000 00

COTIZACION DE LA BOLSA

	DÍA 20	DÍA 21
4.º interior.....	68-15	67-65
4.º exterior.....	72-65	72-25
Deuda amortizable.....	00-00	78-10
Billetes hipots. Cuba 1886.....	104-10	104-10
Id. id. id. 1890.....	95-80	95-75
Banco de España.....	354-00	356-00
Compañía de tabacos.....	108-00	00-00

CAMBIOS

Londres, 29-55 por libra.
Paris, 17-30 por 100.

5 DUROS

cama, jergon de muelle y almohada.

LA GRAN BRETAÑA

Fábrica de camas y colchones

Avenida, 14, esquina a Idiaquez

Primera casa para la venta de camas, jergones, muebles, espejos y otros artículos, en las mejores condiciones.

Al contado y a plazos desde UNA PESETA semanal.

RESTAURANT

DEL

CAFÉ ORIENTAL

Este restaurant se halla abierto al público, sito en el piso principal del mismo café.

El *maître d'hotel* que dirigirá el comedor y el cocinero, proceden del acreditado *Hotel de Bayonne*, de Burdeos.

Entrada por el número 11 de la calle de Embeltran y por el mismo café.

Almuerzos y comidas a precios fijos.

COCHERA

Se alquila una para cuatro caballos y dos coches. Tiene agua y gas. Lezo, 2. tienda, darán razón.

Pacific Steam Navigation Company

Línea de vapores del Pacífico

Próxima salida de Burdeos: 23 de Julio de 1892, a las diez de la mañana, vapor



Liguria

para Vigó, Leixões (Porto), Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo (con trasbordo para Buenos Aires y Rosario), Sandy-Point, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y el Pacífico.

Precios de pasajes

	1.ª clase Franco.	2.ª clase Franco.	3.ª clase Franco.
Puertos del Brasil 600 y 750	375	150 y 200	
Montevideo.....	700 y 875	375	160 y 210
Buenos Aires.....	700 y 875	375	165 y 215
Pacífico.....	1.625	1.000	400 y 500

Para informes, pasaje, flete, etc., etc., dirigirse a los agentes:

Henry Davis, Burdeos, Pavé des Chartres, número 1.

Isaac Leon Hijo Mayor y Hermanos, San Sebastián.

Antonio Larrañaga, Tolosa.

ANTES DE COMPRAR

camas, jergones, muebles

relojes, lámparas, etc.

CONVIENE VISITAR

LA VILLA DE BILBAO

que es la casa más surtida
y la que vende

más barato al contado y a plazos

Calle Reina Regente, 1

Casino de San Sebastian

COMISION ADMINISTRATIVA

Ignorándose la residencia de algunos señores accionistas de esta Sociedad, se anuncia para su conocimiento que la Junta general ordinaria se celebrará el domingo 31 del corriente, en el salón principal del Círculo Easense.

San Sebastian 22 de Julio de 1892.—El presidente, Victor Samaniego.

PARA BAÑOS DE MAR EN FUENTERRABIA

Se vende una magnífica finca con casa nueva de admirables vistas y condiciones especiales para veraneos; linda con la plaza de la ciudad y playa de mar.

Para informes y pormenores, dirigirse a don Francisco Bergara, Puerto, 22, San Sebastian.

NODRIZA

con leche fresca de un mes, desea criar en casa de los padres ó fuera.
Darán razón en esta Administración.

CAMBIO DE MONEDA COMPRA Y VENTA DE VALORES

C. CARRASCO

Alameda, número 25, junto al café de la Marina.

PANADERIA MECÁNICA

La Minerva

DE JOSÉ ERQUICIA

2-SUBIDA AL CASTILLO-2

Se reciben encargos para entregar pan a domicilio.

Mensajerías Marítimas Francesas



EL DIA 29

de Julio actual saldrá del puerto de Pasajes el paquete

MATAPAN

Tomará carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santo Fe.

Para pasajeros dirigirse a D. Francisco Sarasola, de Tolosa, y para carga a los Sres. Cámara y Erquicia, de esta y Pasajes.

LA URBANA

Restaurant, Confitería y Pastelería

Su nuevo dueño José Echave, jefe de cocina que fué durante quince años en el hotel Ezcurra, se ofrece al público en general y a la colonia veraniega en particular, en la seguridad de que sus favorecedores serán servidos en los tres ramos que abraza su establecimiento con arreglo a los adelantos de las mejores casas del reino y del extranjero.

Vinos y licores de las mejores marcas.

PLATO DEL DIA

Langosta a la americana

Cok y carbon de piedra

En el depósito de carbon de los Sres. Cámara y Erquicia, situado en el BARRIO DE SAN MARTIN ALTO, se expende:

COK DE GAS

INGLES, superior, para estufas y cocinas, a 1,75 pesetas el quintal castellano.

CARBON DE PIEDRA

INGLES, para los mismos usos, a 1,50 pesetas el quintal castellano.

La casa se encarga de entregar a domicilio con 25 céntimos de aumento sobre dichos precios.

Se recibe órdenes en el expresado Depósito.

SAN MARTIN ALTO



PARA SANTANDER

saldrá del puerto de Pasajes el martes 26 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el vapor español

JOSHEPA ANTONI

Admite carga y pasajeros. Dirigirse a sus consignatarios, Sres. Cámara y Erquicia.

SE ENSEÑA

a escribir en 30 lecciones.—Nuevo sistema.

Idiaquez, 6, colegio

COLOCACION

La desea una persona respetable, como cantinero, en fonda ó casa particular, como tambien para viajar en España ó en el extranjero. Posee varios idiomas.

Dirigirse a esta Administración.

SE ALQUILAN

una cuadra y cochera. Informarán: Zubietta, 11, tienda.



Único representante en Guipúzcoa, D. Enrique Parabera, hijo.—San Sebastián.

Imprenta de LA LIBERTAD.

★ IMPRENTA ★ DE ★ La Libertad ★

CALLE DE SAN MARCIAL, LETRA L

Se encarga de hacer toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Gaviria en Guipúzcoa

Establecimiento modelo de aguas SULFÚDRICO-AZOADAS y BICARBONATADO-FERRUGINOSAS, de gran potencia química y valor medicinal.
INDISPENSABLES a los que padecen afecciones herpéticas, de la piel y viscerales.
ESPECIALES en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos ó depauperados.
UTILISIMAS en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias, neurósicas, cloroanemias, convalecencias y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

SEGURO REMEDIO al histerismo y enfermedades del aparato uterovario.

APLICACION HIDROTERÁPICA COMPLETA

BUENA HOSPEDERÍA Y FONDA

Viaje cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasain, media hora de Bañeario. Excursiones fáciles a San Sebastian, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumarraga, etc. Clima sano y fresco.

Temporada: 15 de Junio al 15 de Setiembre.

AGUAS SULFUROSAS

llamadas de los REMEDIOS

ATAUN (Guipúzcoa)

Desde muy antiguo están clasificadas estas aguas de *sulfuradas cálcicas*, variedad *arsénica*, y tienen 97 y décimas de ázoe en 100 volúmenes de los gases que espontáneamente se desprenden del manantial, así que también son azoadas, según los análisis de los Doctores Garagarza y Dorronsoro. Solamente pueden competir con ellas las de Carratraca, en Málaga, á donde acuden miles de enfermos, y Fuente-Podrida, en Valencia, por tener como estas arsénico en agua sulfurosa. En estas provincias únicamente la Fuente de los Remedios, en Ataun, es la que como sulfurosa tiene en su composición el arsénico; por eso hace prodigios en la curación de las enfermedades de la piel y de las mucosas, ya sean de carácter herpético ó escrofuloso, y también en las que le tienen sífilítico y reumático, aunque no tan acentuado. Por la gran cantidad de azoe y la altitud en que emergen dan excelentes resultados en las en-

fermedades crónicas del aparato respiratorio.

Por contrato que el arrendatario tiene con el Municipio, está en la obligación de dar buena comida y buena cama por tres pesetas. La comida se compone de chocolate y leche, ó café con leche, por la mañana; al medio día, sopa variada, dos cocidos; carne y ave ó chorizo, un buen principio y postre de queso, higos ó nueces, ó de leche; y por la noche, sopa ó verdura, un plato fuerte y postre; con vino a la comida y cena. Los que deseen otras cosas lo pagan por separado.

Temporada oficial, 1.º de Junio á 15 de Setiembre.

Administrador y fondista, D. José-Manuel Altolaguirre.

Hay coche desde la estación del ferrocarril del Norte de Beasain á la villa de Ataun; tardándose media hora al casco y cuesta una peseta. Despues se sube al Bañeario.

AGUAS MINERALES DE ALCEDA

Provincia de Santander

Establecimiento de primera clase, con todos los adelantos científicos. Expedición á todos los puntos de España y extranjero, de aguas sulfurosas embotelladas.

GRAN HOTEL

NANCLARES de la OCA

Aguas. ALCALINAS, BICARBONATADO-SODICO-CALCICAS, NITROGENADAS, en Alava, línea del Norte, estación propia, clima benigno, paisaje encantador, hoteles sin rival, balneario inmenso, cerca de Vitoria, Bilbao, Pamplona, San Sebastian y camino de Francia. Cocina servida por ex-jefes de cocina Laraby. Unico rival de VICHY para la CURACION EFECTIVA de las afecciones del hígado, estómago, intestinales, riñones y vías urinarias, polisarcia, obesidad, reumatismo, gota, litiasis biliar y hepática, gastritis, insuficiencias químicas y motrices del estómago, úlcera redonda, catarro intestinal, infarto del hígado; del bazo, catarros biliares, catarro vexical, nefritis catarral, neuralgias, histeria, neurostemia, etc. Temporada de 15 de Junio á 15 de Setiembre. Hidroterapia, nercoterapia y electroterapia completas. Venta permanente de aguas. Pedid prospectos. Plaza de la Villa, 4, laboratorio, Madrid.

Todos los médicos conocen la eficacia de estas aguas de salutífero randal.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS É INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

DIAZ Y JORNET

24, Avenida de la Libertad, 24

REPRESENTANTES DE LAS ACREDITADAS CASAS ERARD Y CHASSAIGNE FRERES

Pianos de las mejores casas del extranjero, Erard, Pleyel, Focké, Herz, Elcké, Gaveau, Aucher, etc., etc.	Ediciones económicas de música española, francesa, italiana, alemana, etc., etc.	Música para orquesta y banda militar, partituras instrumentación alemana, francesa y española.
---	--	--

LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON LA MAYOR PUNTUALIDAD

Único depósito de la Edición Herviti

TELEFONO NUMERO 151

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20

MADRID

PIANOS AGUIRRE

GRAN FÁBRICA EN IBARRA DE TOLOSA (Guipúzcoa)

VENTA
Y
ALQUILER

A PLAZOS Y AL CONTADO

CAMBIOS
REPARACIONES
Y AFINACIONES

Proveedor de la Real Casa, pensionado por la Provincia y discípulo y comisionado de las célebres casas de Erard, Rodolphe, de París.

Prontitud, garantía y esmero en los pedidos.

Para más informes dirigirse á D. José Lorenzo de Aguirre, constructor de pianos, por Tolosa, en Ibarra.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

18, Doña Bárbara de Braganza, 18, MADRID

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

DELEGACION DE GUIPUZCOA

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

D. Andrés Egescózabal.—D. Pedro Nolasco Sagredo

D. Manuel Martínez Añibarro

Delegado: D. GALO MAESO, San Marcial, letra E, San Sebastian

LA IBERICA, como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de día en día van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios prácticos prestados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1891

CAPITAL CONTRAASEGURADO POR LA IBERICA

PESETAS 347.916.610 REALES VELLON 1.391.666.440

Capital contraasegurado en Guipúzcoa: Pesetas 33.202.499

Toda persona que lo solicite de esta Delegacion será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad, que le facilitará gratuitamente cuantos datos desee obtener tanto en el seguro como en el contraseguro.